

REGLAMENTO DISCIPLINARIO QUE REGIRÁ EN EL TORNEO "FUTECA SIN FRONTERAS 2016"



## **CONDUCTA DE FAMILIARES O PORRAS**

Todo familiar y/o público deberá permanecer en el área de graderíos de su porra, no podrá permanecer dentro del campo, área técnica y porterías.

El árbitro podrá detener el juego hasta que el familiar o público vuelva al área antes mencionada. De lo contrario si el comportamiento de la porra no es el correcto podrá ser expulsado del juego y el equipo será afectado con 1 punto menos en la tabla de posiciones general y dependiendo la gravedad del asunto podrá salir afectado el equipo con la inmediata expulsión del torneo y será prohibido su ingreso mientras dure el mismo. Esta sanción será notificada inmediatamente en el terreno de juego por algún miembro del comité de disciplina.

## **INCLUSIÓN DE JUGADORES NO INSCRITOS.**

Todo equipo que incluya en su nómina o bien en un encuentro a jugadores que no estén inscritos en la ficha de juego perderán los 3 puntos y los culpables serán suspendidos del torneo.

## **INCLUSIÓN DE JUGADOR SUSPENDIDO O EXPULSADO.**

Todo jugador que estando suspendido o expulsado, participe en un juego quedará expulsado definitivamente del torneo y su equipo perderá automáticamente los 3 puntos.

## **SUSPENSIÓN POR TARJETA AMARILLA.**

Todo jugador que acumule dos (2) tarjetas amarillas en la primera fase del torneo, será suspendido (1) un partido, las tarjetas amarillas quedarán borradas para la fase final.

## **SUSPENSIÓN POR TARJETA ROJA.**

Toda tarjeta roja mostrada por el árbitro a un jugador, automáticamente acarrea suspensión para el juego siguiente, no importando en qué fase se encuentre el torneo, si es necesario la junta disciplinaria juzgará la gravedad de la falta y será quien imponga la sanción al mismo, dependiendo de la falta cometida;(Ejemplo: Un juego, dos juegos, expulsión del torneo si es necesario.

## **VISORES.**

Todas las sedes donde se lleve a cabo el campeonato cuentan con un Visor debidamente acreditado, quien será el encargado de informar a la Junta Disciplinaria de lo sucedido durante los partidos, para así poder comprobar lo escrito por los árbitros en las respectivas Actas de Juego. La TAREA DEL VISOR ES SIMPLEMENTE LA DE OBSERVAR E INFORMAR, NO TENIENDO DECISIÓN ALGUNA EN EL JUEGO.

\*Todo lo que no esté establecido en el presente reglamento, la decisión final se tomará del reglamento interno de FUTECA.

**Tribunal de Disciplina**

**FUTECA**

